

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 4.134

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Martes 11 de septiembre de 1906

Ventiladores eléctricos de mesa, pared y techo
SE VENDEN
Informarán en esta Administración.

ADMINISTRADOR DE FINCAS
con sólida garantía e inmejorables referencias, se ofrece. Informarán en esta administración.

Círculo liberal democrático
Esta agrupación política que tiene su Centro de recreo en los locales de la plaza Vieja, se ha trasladado á los amplios salones del entresuelo, derecha, del boulevard de Pereda, encima del café Suizo, donde definitivamente queda instalada.
Santander 10 septiembre 1906.—El secretario, Mariano García del Moral.

Asunto interesante

En la prensa extranjera encontramos datos referentes á los gastos que hacen las grandes capitales para creación de parques y paseos públicos.

Miles de hectáreas de terreno y centenares de millones de francos dedican á aquel fin Londres, París, Nueva York, Viena, Boston y Chicago.

El oxígeno y la luz pagan bien caramente por cierto, pero no se escatiman en ellos, que son vida y salud para los pueblos y por tanto riqueza, pues el aumento de población es siempre aumento de capital.

No pretendemos que Santander se equipare á las grandes ciudades citadas, que sería una locura; pero aun sin llegar á ellas se queda muy atrás equiparándola á las alemanas, francesas, inglesas y yanquis de su categoría.

Aquí tenemos poco y eso poco todavía entre zarzas, como sucede con el llamado Parque municipal de la Albergía, llamado á desaparecer por exigencias de una industria arrollera.

Ahora que las cuestiones de higiene están más sobre el tapete que antes, que hay quien se preocupa de los enfermos, de las madres y de los niños ¿no habrá también quien en el seno del Municipio cuide de que se fomenten en nuestra ciudad paseos, arbolados, sitios de esparcimiento, donde el oxígeno y la luz se derrochen á manos llenas en beneficio del vecindario?

Porque el asunto es de grandísima trascendencia y no debe nunca echarse al descuido.



UN VOTO

(PENSAMIENTO DE A. BRIZEUX)

Cuando á una niña riendo, sencilla y angelical, beso en la cándida frente, creo que su vida inocente es como rubio panal.

Y luego, cuando se aleja, con cariño honrado y fiel, exclamo:—¡Dios te proteja, y haga de ti dulce abeja que llene el panal de miel!

A. R. Blanco Belmonte.

DE SAN SEBASTIAN

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

San Sebastián 10—15.

Los Reyes

Los Reyes no han salido de Miramar en toda la mañana á causa del temporal.

Esta tarde asistirán al partido benéfico que se jugará en el frontón de Jai-Alai antiguo.

El señor Gullón

El señor Gullón regresará esta tarde de Irún.

La firma

El general López Domínguez estuvo toda la mañana encerrado en sus habitaciones, despachando asuntos de la Presidencia.

Al medio día subió á Miramar y puso á la firma del Rey los siguientes decretos:

Concediendo á la villa de Santa Coloma de Farnés el título de ciudad.

Idem al pueblo de Angüés (Huesca) el título de villa.

Idem honores de jefe de Administración civil á don Manuel Escuso.

Nombrando jefe de Administración civil de primera clase y oficial mayor del ministerio de la Gobernación á don Fernando Soldevilla.

Idem de segunda á don Leonardo Emilio Moreno.

Idem de tercera á don Manuel Leal y Mía.

Idem de cuarta á don José Ignacio Ayuso Reyes.

Declarando cesante al jefe de administración civil de cuarta clase don José Cánovas Valjejo.

Nombrando jefe de administración de cuarta clase á don Gumersindo Montilla.

Determinando las asignaturas que comprenderá el doctorado de la facultad de Derecho.

Touristas

A las siete de la mañana fondeó en la bahía de la Concha, á un costado del *Giralda*, el vapor alemán *Meteoro*, conduciendo á su bordo á más de 300 turistas que vienen á visitar la población.

Estarán aquí cuatro ó cinco días.

Tormenta

Esta mañana descargó sobre San Sebastián una formidable tormenta.

Ha habido varias inundaciones. En una casa de la calle de Easo se hundieron varios tabiques.

A consecuencia de la tormenta se han suspendido las prácticas de ejercicios de tiro en el fuerte de Guadalupe.

Banquete

En el Hotel Continental se está celebrando ahora el banquete con que obsequia el director de *La Prensa*, de Buenos Aires, señor Pas, al director y propietario de *Blanco y Negro*, señor Luca de Tena.

Asisten como invitados los periodistas locales y los correspondientes de los periódicos de Madrid.

Taurinas

Mañana llegarán los toros de Olea, que serán lidiados el domingo por Fuentes y Machaquito.



Leo que han conferenciado secretamente, muy quedo, el Ministro de Instrucción y el Primado de Toledo.

Aunque de esa conferencia nadie ha trasladado nada, no será el *primado*, si resulta una *primada*!

El exministro señor Gasset ha hecho declaraciones de carácter hidráulico.

Ha dicho que el obstáculo principal con que tropiezan todas las obras de progreso en los Gobiernos, es el problema religioso. Que este es el estorbo en nuestro camino hacia la civilización y el progreso.

Y que hasta que no haya paz religiosa, por medio de la eliminación del clericalismo, no se podrá hacer en España nada útil. ¡Dios mio, la cara que pondrá don Cefe cuando lea esas impiedades... hidráulicas!

Porque no hay duda de que son hidráulicas.

Lo único que lo ha faltado á Gasset, para que nadie dude de que lo son, es haber dicho al comenzar sus declaraciones: ¡*Agua val*!

A propósito del clericalismo.

Los impíos liberales dicen que no combaten al clero ni á la Iglesia, sino al clericalismo, que es el que se vale de la Religión hipócritamente, para tener al poder civil bajo su yugo, sobreponiendo á la autoridad de la Iglesia á la soberanía del Estado.

Eso dicen los hijos de Luzbel, inspiradores de la prensa mala.

Hay que desvirtuar esa afirmación herética, antes que los católicos de buena fe la encuentren justa y razonable.

¡Señores presbíteros! A ustedes los toca, como buenos pastores, meter á las ovejas en el redil, para que no se enteren de lo que dicen los impíos!

¡Imiten ustedes todos á mi distinguido amigo y compañero don Cefe, el de Torrelavega!

Digan ustedes siempre, en todos los tonos, que los que combaten al clericalismo, combaten á la Iglesia de Dios.

¡Y duro á la mala prensa, pues conviene á nuestra causa que permanezcan los pueblos sumidos en la ignorancia!

No empezó mal la corrida de toros de anteaer en Utrera.

Antes de salir el primer toro, ya hubo una víctima.

Un espectador mató á otro de una puñalada.

Quizá sería disputando sobre cuál de los toreros era mejor, porque en las plazas de toros siempre son sobre eso las polémicas.

Habría gran desconcierto, muchísima confusión; pero diría el experto Alcalde, desde el balcón:

—No es nada, un paisano muerto; ¡puede seguir la función!

(Parodia de Pan y Toros.)

La famosa madame Du-Gast ha sido comisionada por el Gobierno francés para estudiar diversas cuestiones en Marruecos.

Nadie mejor que ella para realizar esos estudios.

Porque ya sabe madame Du-Gast cómo las gustan los moritos.

Y los puntos que calzan en cuestión de relaciones internacionales.

Un can mal educado, y que en el Muelle está domiciliado, en su casa paterna, causó una mordedura nada chica anteaer por la tarde, en una pierna, á Manuel Ruiz *Anica*, con idea, según algunos chicos, de hacerle á *Anica*, *aticos*. Hay quien dice que el perro tenía su bozal de fuerte hierro... ¿Pues cómo entonces...? ¡De entenderlo!

¡Lo tendría en el rabo!

Un amigo me llama la atención acerca de un charco nauseabundo, un casi pozo negro descubierto, que hay en el jardín de Beceado, donde estuvo la fuente con escalera.

Bueno; ¡pues viva la *Higinia*... privada!

¡La *Higinia* pública... que se jeringuel!

Lo mismo tiene decir *Higinia* que decir *Higiene*.

¡Para el caso que han de hacer las autoridades...!

Se ha fugado el otro día con una joven casada un neo de Talavera... ¡Jesús, qué *talaverada*!

La cuestión religiosa

LEGISLACIÓN EUROPEA

II

Bélgica

En este país, donde el elemento católico ha tenido las riendas del Gobierno durante muchos años; cuya población excede de seis millones de habitantes, no llegando á veinte mil los no católicos, rige como artículo 14 de su Constitución el decreto de 16 de octubre de 1830, redactado en los siguientes términos: «La libertad de cultos, su ejercicio público, así como la de manifestar sus opiniones en toda clase de materias, están garantidas, quedando siempre á salvo la represión de los delitos cometidos con ocasión y en el uso de estas libertades».

Alemania

Todas las constituciones de Estados confederados contienen la misma disposición. Los artículos 12 y 14 de la de Prusia garantizan la libertad de cultos, no obstante declararse la religión cristiana como la fundamental del Estado, en los puntos relacionados con las instituciones políticas y expresa el concepto de ciudadanía del modo siguiente: «El goce de los derechos civiles y políticos es independiente de las creencias religiosas; mas el ejercicio de las creencias respectivas no exige del cumplimiento de los deberes civiles y políticos».

Sajonia

La de Sajonia expresa que queda garantizada completamente á todos los habitantes la libertad de conciencia, así como la de cultos, en la medida que la ley fije, y regula el caso de que el Rey no sea protestante, que es la religión más extendida en el país.

Baviera

La de Baviera establece que las tres confesiones cristianas existentes en el Reino gozan de los mismos derechos civiles y políticos y dispone que «las Iglesias y los eclesiásticos estarán sometidos á las leyes del Estado y á los Tribunales civiles en todo lo que concierne á sus relaciones civiles y á sus bienes y no podrán ser excluidos de las cargas públicas».

Holanda

Después de declarar en los artículos del 167 al 170 de su Constitución la libertad religiosa, dice en el artículo 172 «que el Rey velará porque todas las comuniones religiosas se conformen, como es su deber, á las leyes del Estado».

Suiza

La Constitución federal suiza garantiza el libre ejercicio de todos los cultos en los límites compatibles con el orden público y las buenas costumbres; establece que los cantones y la confederación pueden tomar las medidas necesarias contra las instrucciones de las autoridades eclesiásticas, y que los ciudadanos no están obligados á pagar impuestos cuyo producto esté especialmente destinado á los gastos del culto de una comunión religiosa á que no pertenecían.

La Constitución de que hablamos detalla que á las autoridades civiles corresponde disponer de los cementerios, debiendo proveer á que toda persona que fallezca sea enterrada decentemente; prohíbe la fundación de nuevos conventos y Ordenes religiosos, y el establecimiento de la Compañía de Jesús y Sociedades á ella afiliadas.

Austria

El artículo 14 de su Constitución garantiza á todas las personas la libertad completa y absoluta de religión y de conciencia; proclama la libertad de toda Iglesia ó Sociedad religiosa legalmente reconocida, y somete á todas á las leyes del Estado.

Grecia

La ley fundamental de este Estado expresa que la religión en él dominante es la ortodoxa oriental de Cristo, regida por un Sínodo de Obispos y que permanece indis-

iblemente unida, en cuanto á dogmas, á la gran Iglesia de Constantinopla y á otra cualquiera Iglesia de Cristo que profese las mismas doctrinas; y establece que toda otra religión que haya sido reconocida será tolerada, así como protegida por las leyes del libre ejercicio de su culto.

Servia

Declara en su Constitución que la religión oficial es la oriental ortodoxa, que no depende de ninguna Iglesia extranjera y que tiene en el mismo país la dirección suprema, y establece en el artículo 18 que la libertad de conciencia es absoluta y que el ejercicio de cualquier otro culto que el oficial es libre y está bajo el amparo de la ley.

Rumania

Sintetiza los derechos constitucionales el artículo 5.º, diciendo: «Los rumanos gozan: (a) De la libertad de conciencia. (b) De la libertad de enseñanza. (c) De la libertad de la prensa. (d) De la libertad de reunión».

Inglaterra

En el país de las costumbres y de los precedentes que tiene su derecho más bien infiltrado en el espíritu de los gobernantes que en leyes escritas, nadie puede ser perseguido por sus opiniones religiosas, en tanto que su manifestación pública no lesione á la moral ó al orden establecido; gozan todos los ciudadanos, cualquiera que sea su confesión religiosa, de iguales derechos civiles y políticos, y pueden practicarse públicamente todos los cultos, aunque la ley no reconoce como iglesias nacionales más que la anglicana en Inglaterra é Irlanda y la presbiteriana en Escocia.

En ese país práctico, la observancia de los domingos está decretada por interés público y con exclusión de todo miramiento religioso y obliga por igual á cuantos habitan en el territorio británico.

Francia

No es menester hablar, recentísimas como están sus leyes de separación de la Iglesia y el Estado.

En Italia como en Portugal existe como ley la unidad religiosa, no obstante que en la primera la independencia del Estado está bien manifiesta en la ley sobre las prerrogativas del romano Pontífice, á cuyo favor deja subsistente la dotación anual de 3.225.000 liras, libres de impuestos, que puede ser reducida cuando á voluntad del Gobierno italiano, tome éste á su cargo la conservación de museos y bibliotecas.

Con lo extractado y con el dato de que en América existe sin distinción en la totalidad de sus Repúblicas la libertad de cultos como naciones nuevas, libres de pasadas tradiciones, luchas y preocupaciones, basta para formar juicio de que en parte alguna civilizada del mundo es problema, sino principio inconcuso la libertad absoluta del Estado para cumplir sus fines propios, sin que en ninguna parte sea ni puedan ser inspiradores de sus actos, los hombres de ninguna Iglesia, teniendo los de todas la libertad necesaria para realizar sus deberes espirituales.

Veamos ahora lo que acontece en España.

La Redacción de EL CANTÁBRICO se vio anoche honrada con la visita del gran maestro del periodismo, escritor y pensador insignie, don Alfredo Calderón, acompañado de nuestro querido compañero en la prensa local, señor Giges Aparicio.

Don Alfredo Calderón, que ha venido á Santander con su bella hija continuando la excursión que realiza por las provincias del Norte, permanecerá aquí sólo hasta mañana.

Al saludar á tan ilustre huésped, sin duda una de las más poderosas mentalidades españolas, cumplimos manifestarle gratitud por su atenta visita y desearte felicísimo viaje.

Don Alfredo Calderón, que ha venido á Santander con su bella hija continuando la excursión que realiza por las provincias del Norte, permanecerá aquí sólo hasta mañana.

Al saludar á tan ilustre huésped, sin duda una de las más poderosas mentalidades españolas, cumplimos manifestarle gratitud por su atenta visita y desearte felicísimo viaje.

ACTUALIDADES

POR LA MEMORIA DE PEREDA

No ha llegado aún á nuestras manos el documento, pero sabemos que está ya en circulación el que se ha redactado, excitando á todos los españoles que hablan la hermosa lengua castellana, y en especial á todos los buenos montañeses, á que contribuyan á perpetuar con un monumento la gloriosa memoria del insigne cantor de las costumbres y la vida montañesa, maestro soberano en el armonioso y purísimo lenguaje que usó para su inmortal *Quijote* el gran Cervantes.

Y es de esperar que, cuando el documento sea conocido por los periódicos; cuando haya llegado á todos los Ayuntamientos de la provincia, como ha llegado hasta ahora á algunos de ellos; cuando le hayan recibido en Madrid y en Andalucía, en Asturias y en Cataluña, en Cuba, en Méjico y en las Repúblicas sudamericanas, donde los libros del escritor ilustre fueron leídos con el devoto entusiasmo que por allí inspiran todas las nobles manifestaciones de amor á la patria, los donativos para la gran suscripción española vendrán de todas partes y el éxito de lo propuesto corresponderá á la importancia de la iniciativa.

De la provincia, especialmente, esperamos un esfuerzo digno del caso; creemos que no faltará un solo Ayuntamiento, ni dejará de apacorrar la excelentísima Diputación á su frente, contribuyendo á la piadosa obra de legar á la posteridad el homenaje al Genio.

DESPUES DEL TERREMOTO



Habitantes de Valparaíso acampando en las afueras

(Apunte del natural, por Kretzoni.)

Desgraciado accidente

En las minas de Rocón ocurrió hoy otro desgraciado accidente.

A consecuencia de un desprendimiento de tierras fue arrastrado á una tolba, donde se encontraba trabajando, el obrero Felipe Sarabia, de 22 años, que pereció asfixiado, á pesar de haber acudido en su auxilio varios compañeros de trabajo. La cantidad de tierras que cayó sobre él fue grande y los obreros no pudieron ver sacarle con vida.

El infeliz Sarabia era vecino de Sierra Ibio, donde vivía con sus padres.

El Juzgado de instrucción de Torrelavega se trasladó á las minas, y el cadáver fue conducido al cementerio de esta ciudad para practicarse la autopsia.

10 septiembre.

PARA EL CANTÁBRICO

El monumento á la memoria de Miguel Servet

Honor al sabio español que descubrió la circulación de la sangre.—Noticias biográficas; cómo murió quemado vivo!

A don Buenaventura Rodríguez Parets.

Sobre la plaza de la Estrapado y muy próximo á la calle des Possés Saint Jacques, en uno de los barrios más viejos de París, donde aun hay huellas borrosas de la edad media, se inaugura un monumento á la memoria del español Miguel Servet, que habitó por aquellos alrededores hace más de tres siglos y medio.

Y no es solamente para honrar á la víctima de la deplorable intolerancia de ciertos filósofos ó calvinistas de su época, sino también para perpetuar el nombre glorioso del sabio á quien se debieron, entre otros, los primeros descubrimientos relativos á la circulación de la sangre.

El escultor Jean Ruffier ha representado al inolvidable médico español de pie firme sobre la hoguera en que fue quemado vivo el 27 de octubre de 1553.

Alta la cabeza, con aire de calma y resignación, los ojos medio abiertos y fijos en la eternidad, donde pronto entrará, los vestidos destrozados en girones, dejando ver sus carnes magulladas por las torturas; cruzados los brazos sobre el pecho, con las muñecas y tobillos cargados de cadenas... Miguel Servet espera la muerte con dignidad y valor.

Larga es la historia de este sabio y mártir del pensamiento, para poderla resumir fácilmente.

Antes de los diez y nueve años de edad, afirmando su carácter, independiente desde niño, había declarado con firmeza su oposición á las teorías escolásticas. Y teniendo el padre sus discusiones y las caricias de la Inquisición, le mandó á Francia, para que estudiase el derecho en Toulouse.

Pronto se trabó de amistad con varios jóvenes entusiastas por las innovaciones de Lutero; y sin haber adelantado apenas en sus estudios universitarios, emprendió una excursión por las tierras alemanas, entrando así en relaciones con los jefes de la Reforma.

Lo atrevido de sus teorías y de su panteísmo radical le atrajeron el odio de Calvino. Y fue un bien que le persuadieran los amigos de aquel país, porque vino entonces á París y se dedicó á llenar el estudio de la medicina y de las ciencias, para las que había mostrado desde niño grandes aptitudes.

Después de haber ganado brillantemente su diploma de doctor, no tardó en sorprender á sus contemporáneos con trabajos y obras sensacionales, que publicaba bajo el nombre de *Michel de Villeneuve*, atacando violentamente á la medicina rutinaria actual y rompiendo lazos contra toda la Facultad. Y en aquella misma época fue cuando descubrió con precisión y claridad admirables la circulación de la sangre y el papel importante de los pulmones para vivificarla.

Agotados sus recursos en aquella lucha continua con todo el alto cuerpo médico, la necesidad le obligó en 1534 á trasladarse á Lyon, entrando en una imprenta como corrector; pero su actividad incansable aprovechó aquella circunstancia para publicar, con notas suyas propias interesantísimas, la *Geografía de Platoneo*.

Obtuvo del Parlamento, cuatro años más tarde, que cesaran las persecuciones de que era víctima por parte de la Facultad de Medicina; y se estableció en seguida cerca del mismo Lyon, en Charliou, pasando poco después á Vienne (Dauphiné), llamado por su amigo el Obispo, Monseñor Puzmier, quien quería protegerle.

Entreteno allí sus ocios, escribiendo una

Torrelavega

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un ahogado

En la mañana de hoy apareció ahogado en el río Besaya y en término del pueblo de Torres, el vecino del pueblo de Sierrapano, Higinio Miranda, de avanzada edad.

Se cree que estuviera embriagado.

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso y el cadáver fue trasladado al cementerio de esta ciudad, donde mañana se le practicará la autopsia.

Entreteno allí sus ocios, escribiendo una

También se ocupa de la repoblación de los montes.

Los conservadores

El periódico El Correo dice que es prematuro cuanto se habla respecto al regreso del señor Maura.

El jefe de los conservadores terminará su veraneo sobre el día 20, pasando en Mallorca el santo de su señora, que es el día 19.

Dice que es inexacto que los conservadores de Barcelona aprovechen el desembarco allí del señor Maura para realizar un acto político.

Periódico denunciado.—Fratricidio

Manifiestan de Barcelona que el Fiscal ha denunciado el semanario republicano titulado La Rebeldía, que inserta tres artículos injuriosos para las instituciones.

Dos hermanos gitanos tuvieron una cuestión, que degeneró en riña sangrienta, de la que resultó uno de ellos muerto de doce puñaladas.

Destrozado por un tren

De Alba de Tormes comunican que un tren arrolló a un joven de 16 años de edad, destrozándole por completo.

Entre suegro y yerno

Dicen de Murcia que entre dos sujetos, suegro y yerno, se produjo una riña, matando el primero al segundo de una puñalada.

Más tormentas

Telegrafían de Valladolid que siguen descargando grandes tormentas.

En San Pedro de Latares descargó anoche una fuerte tormenta, cayendo tal cantidad de agua que se inundaron las casas.

La cosecha de vino se ha perdido totalmente en Toro, con motivo de las tormentas, y los vecinos están atemorizados.

En Pinilla un rayo mató a un muchacho de 15 años.

En el pueblo de Gallegos una chispa hirió a varias personas.

En Majarjes cayó un rayo en la iglesia y se hundieron varias casas.

De Barcelona

Comunican de Barcelona que ha sido detenido un anarquista de Sueca, que estaba reclamado por la publicación de un violento artículo en un periódico libertario.

Los obreros guarnicioneros se han declarado en huelga.

Ha ingresado en la cárcel Manau, para cumplir la condena que le impuso el Consejo de guerra.

El general Linares muéstrase disconforme con la sentencia del Consejo de guerra que juzgó a los firmantes de unos telegramas.

Opina que los procesados que fueron absueltos, no han debido serlo, y que debe rebajarse la pena a los que han sido condenados, excepto al abogado señor Piñol, que redactó y expidió los telegramas y a los que son reclusos disponibles.

Ha llegado un pariente del señor Maura, quien dijo que el jefe de los conservadores llegará a Barcelona el día 30 del actual.

El Arsenal de Cartagena

Dícese en Cartagena que el día 22 se cerrará aquel Arsenal, dejándose sin trabajo a la maestranza.

Si la noticia se confirmara, se promovería un conflicto.

La insurrección de Cuba

Los despachos de la Habana dicen que el sábado hubo gran pánico en la población, temiéndose un ataque de los rebeldes a la capital.

El Presidente Estrada Palma ha fijado el día 14 para la reunión del Congreso.

Quiere que se discuta para llegar al restablecimiento del orden.

En Herradura ha habido un encuentro entre los rebeldes y las tropas leales que ocupaban un tren blindado.

Simulacro con víctimas

Un telegrama de Bucarest da cuenta de las maniobras combinadas de fuerzas de mar y tierra, dando la batalla los cazadores.

Se simulaba un desembarco de fuerzas y uno de los botes, lleno de soldados, zozobró, ahogándose once soldados y un oficial.

El nuevo General de los Jesuitas

De Roma dicen que el nuevo General de los jesuitas ha recibido muchas felicitaciones por su elección.

Dícese que, siendo joven, una gitana le dijo a buena ventura, profetizándole que tendría un brillantísimo porvenir y llegaría a ser más poderoso que un Rey ó un Papa.

Pío X le recibió en audiencia, dirigiéndole expresivas frases de felicitación.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 11.—2330.

Declaraciones de Salmerón

El señor Morote publica en el Heraldó unas declaraciones hechas por el jefe de la unión republicana don Nicolás Salmerón y Alonso.

Este le hizo un relato de la entrevista que celebró en Francia con Mr. Jaurés, quien trató de lo que se propone hacer Mr. Clemenceau.

El señor Salmerón se ocupó del problema político y religioso en España. Nuestro deber—dijo—al cual no faltaremos, es el de mantener la nota de julio de las minorías parlamentarias con relación al programa liberal.

Mantenemos los republicanos una posición intransigente ó irreductible frente a la Monarquía.

Cooperaremos a la reforma de los artículos 11 al 13 de la Constitución. Solo cooperaremos a que desaparezca de la ley constitucional la prohibición para las manifestaciones religiosas que no sean católicas, a condición de que esto implique la reforma del artículo 1.º del Concordato, declarando la neutralidad del Estado.

Se ocupó de la cuestión religiosa en Francia. Mostró partidario de la libertad de cultos, con todas sus consecuencias, y de la reforma del Senado.

Quiere que se den garantías para la sinceridad del régimen electoral, y la reforma del Parlamento en el sentido de reducir el número de los representantes del país.

Considera de necesidad, pronta y eficaz, la supresión del impuesto de consumos, tomándose medidas para que las ventajas de la reforma lleguen al consumidor.

Opina que los presupuestos deben discutirse detenidamente y deben ser obra del Parlamento, no de la burocracia.

Son precisas las reformas de la instrucción, del ejército y la marina, al par que las reformas sociales.

Afirmó que se discutirá en el Parlamento la cuestión de los suplicatorios.

Toros

En la corrida verificada en Albalcete se lidiaron seis toros de Parladé y tres de Otaolaurruchi.

Bambito y Lagartijo chico obtuvieron una oreja cada uno.

Machacito estuvo colosal, ganándose tres orejas de sus tres toros.

Al quinto le banderilleó al quitebo.

En San Martín de Valdeiglesias los toros fueron mansos.

Bonarrillo cumplió.

En Bayona se jugaron toros de don Vicente Martínez, que no pasaron de regulares.

Montes quedó bien.

Bienvenida, superior, siendo cogido y sufriendo sólo la rotura de la ropa.

En Marsella los toros de Carrquiri tampoco fueron más que regulares.

Vicente Pastor (Chico de la Uña), muy valiente.

En Andújar se corrieron toros de Conradi, mansos.

Fuentes estuvo muy bien, y Lagartijo, cumplió.

En Cortegana (Huelva) resultaron buenos los toros de López Plata.

Amor a tiros

Dicen de Málaga que un individuo llamado Antonio España disparó un tiro sobre Carmen Aguilera, por negarse ésta a reanudar antiguas relaciones ya rotas.

El Antonio se disparó otro tiro quedando ambos en gravísimo estado.

Desertores capturados

Participan de Orense que la guardia civil capturó en Esgos a los cabos y el corneta de Cerinola que desertaron el día anterior.

Los cogieron las armas y municiones y los detenidos fueron conducidos al cuartel.

Tormentas

De Zamora anuncian que anoche una gran tormenta causó daños enormes.

Una chispa en Covases, mató a un niño de nueve años, hiriendo gravemente a cuatro personas que le acompañaban.

Dicen de Coruña que en una casa de Gallegos del Pan una chispa hirió gravemente a un pastor, sacándole un zapato.

En Sagunto descargó una horrible tormenta cayendo granizo del tamaño de huevos de paloma, rompiendo muchos cristales.

Las chispas causaron dos muertos en el campo hiriendo a otro gravemente.

Accidente

Durante las maniobras del ejército alemán en Metz hizo explosión un cartucho, hiriendo a varios soldados, uno de ellos grave.

Recepción

Mr. Fallières, según dicen de París, recibió en el Palacio del Eliseo a los oficiales que asistieron a las maniobras militares, conversando cordialmente con ellos durante media hora.

Quebra

Un despacho de Nueva York dice que una compañía de inmuebles de Filadelfia se ha declarado en quebra, dejando en la mayor miseria a más de 6.000 familias.

DE BILBAO

Bilbao 10.—2330.

Más de la tormenta

Como detalles de la gran tormenta que descargó hoy sobre Bilbao puedo decirles que el tren de la línea de Portugalete tuvo que suspender su circulación hasta las dos de la tarde, hora en que pudo reanudarse.

El tren que salió a las nueve de la mañana de la estación de la Aduana para las Arenas, fue parado por una formidable avalancha de agua en el túnel de El Matico, casi junto a la estación.

En ésta el agua causó grandes destrozos en los enseres. Las puertas fueron violentamente arrancadas y derribados varios tabiques.

Por las puertas salían verdaderos ríos de agua y en los andenes ésta alcanzó una altura de medio metro, rebasando las ventanas del primer piso.

Se abrieron varios boquetes de desagüe y los viajeros que se hallaban en la sala de espera, se salvaron por un agujero que se abrió en la pared de la casa inmediata.

El pánico fue enorme y algunos viajeros se salvaron por las ventanas con escaleras.

La policía contribuyó a salvar a los viajeros del tren que se quedó detenido junto al túnel.

Desde la estación pasó el agua a la casa inmediata, teniendo que salir los vecinos, con escaleras, por los balcones.

Un árbol formidable llegó hasta las escaleras de la estación.

El Arenal semejava una gran balsa de agua, en la que flotaban mesas y sillas de los cafés. Estos se inundaron todos.

Se suspendió la circulación de los carruajes y tranvías, resultando un espectáculo imponente.

La gente corría aterrada.

En las líneas férreas y en las de los tranvías hubo varios desprendimientos de tierras.

En algunas tiendas las pérdidas sufridas fueron muy grandes.

El servicio de trenes de las Arenas estuvo suspendido desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde que se reanudó por la estación de San Agustín.

Las lonjas inundadas fueron infinitas y también se inundó la redacción de El Liberal.

Las operaciones bursátiles y las de Bolsa y Bancos se suspendieron, reanudándose más tarde.

En el muelle de la Sendeja cayó un rayo sobre el palo de proa del vapor Primero, sin que ocurrieran desgracias.

En el alto de Galdames un rayo mató a un obrero.

Dícese que en Begona ha perecido ahogada otra persona.

Han perecido infinidad de reses y aves.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería de Vda. e hijos de Manuel Mata

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322

Exposición permanente de jugos de alcohol, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Múltitud de modelos de tapicería y cortinas. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y a plazos. Precios sin competencia. Lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Materiales de construcción

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento, Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tubos de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcetera, etc.

JOAQUÍN MADRAZO Almacenes: Muelle de Matiaño Calle de Madrid, números 1 y 15 y Estremoz, 9.

GRAN SASTRERÍA MODERNA

a cargo de los conocidos maestros don Luis Obeso y don Joaquín Ibáñez

El señor Ibáñez, tan apreciado por la buena sociedad santanderina, estuvo por espacio de muchos años, y hasta hace pocos días, al frente de los talleres de la antigua casa de la señora Viuda de Puente; es a la vez modisto de señora.

En su establecimiento con un colosal surtido de pañería, que detalla en cortes de traje, gabán y pantalón, hállase en relación directa con los principales centros de producción, y propiamente servirá bien a su numerosa y distinguida clientela.

San Francisco, 33, frente a la Iglesia y nuevo Ayuntamiento SANTANDER

Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil

DIRECTOR: ELOY MATA RUMAYOR, SANTA CLARA, 7, SANTANDER INTERNOS — MEDIO PENSIONISTAS — EXTERNOS

Enseñanzas: Bachillerato. Comercio oficial y práctico. Idiomas. Dibujo. Pintura. Gimnasia. Preparatorio para carreras especiales. Brillantísimos resultados en los exámenes celebrados en el Instituto de Santander y Escuela de Comercio de Bilbao.

Estudio constantemente vigilado, clases diarias de una hora como mínimo de duración. Profesorado numeroso, compuesto de dos licenciados en Ciencias, dos en Filosofía y Letras, uno en Derecho, uno en Medicina, uno en Teología, tres profesores mercantiles, uno especial para el ingreso en la segunda enseñanza, uno de Gimnasia y dos de Dibujo y Pintura.

La matrícula para alumnos de la enseñanza oficial, no oficial colegiada y libro durante todo el mes de septiembre. Pídanse reglamentos.

Mucho gastamos

y por lo tanto poco dinero nos queda a emplear en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay muchas cosas sin las cuales no se puede concurrir a la sociedad.

¿Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos al contado, cuya mayoría viene del extranjero?

En Alemania fian a los españoles

La casa que suscribe sirve a precios de fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puesto en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Trajes completos para señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más.

ESCRIBA USTED A LA EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER Berlin, S. W., 48, Friedrichstrasse, 27

Mandando sus señas exactas, y un sello de correo de una peseta, suelto, sin pagar, a vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

AGUAS MINERALES

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes: gran surtido, nacionales y extranjeras: FERRAZ DEL MOLINO Y COM. PAINA, Droguería, Plaza de las Escuelas, sucursal Wad-Ras, 1 y 2, al lado de Singer.

La Económica

Grandes almacenes de muebles de Narciso Ortega.—Ventas al contado.—Precio fijo.—Camiseros torneados, con colchón, a 35 pesetas; sillones de rejilla, a 450; idem de comedor y despacho, a 350; idem de paja, para cuartos, a 225; mesas de comedor, de nogal macizas con tres tableros, a 45 pesetas; idem de escritorio, a 18 pesetas; idem de noche, a 5 pesetas; idem de cocina, a 2 pesetas; único depósito de asientos y rejilla de Viena para toda clase de sillas; sillones para barberos, a 35 pesetas.

Silleros de sala, tapizados, a 150 pesetas; idem de gabinete, con un sofá, dos sillones y 4 sillas, a 200 pesetas.

Gran colección de cuadros al óleo y oleografías de comedor, paisajes, caza e imágenes. Especialidad en colchones tapizados, en clases y precios.

Rupialcete, núm. 4. (Antes Eco).

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

DE PEDRO CUESTA Calle de Beceado, número 11

Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lanas merinas. Miraguano de la India, para almohadas, a 3 pesetas kilo Duvet para edredones, Cien natural. Borrás finas, a doce pesetas arroba. Inmenso surtido en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco.

Se hacen colchones a domicilio por maestros colchoneros. Hasta esta mañana sus géneros y toda clase de trabajos y costuras más baratas vendidas. Única Lencería en España premiada con Diploma de Plata y Premio de Honor.

Precio fijo.—Teléfono 108.

Almacenes Araluce

Camisado hierro y madera, jergones de muelles de todas clases, cojines, sillones, alfombras, tapizados y de rejilla. Muebles y otros artículos.

Compre usted en los almacenes Araluce y se economizará mucho dinero. Cédulas y presupuestos gratis.

Único depósito en Santander de los muebles legítimos de Viena. ALMACENES ARALUCE Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatas frente al Café Suisse)

Señora de compañía ó ama de gobierno. Se ofrece para dentro ó fuera de la capital. Informar en esta administración.

AMALIA GUTIÉRREZ PAYÁ

MODISTA BLANCA, 11, 3.º.—SANTANDER Especialidad en abrigos

SALA DE ARMAS

DIRIGIDA POR Don José Martínez Asansto Santa Lucía, 11, duplicado

Señorita de compañía ó ama de gobierno. Se ofrece en casa ó en buenas referencias. Informar en Bar José, 7.º



Mucho gastamos

y por lo tanto poco dinero nos queda a emplear en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay muchas cosas sin las cuales no se puede concurrir a la sociedad.

En Alemania fian a los españoles

La casa que suscribe sirve a precios de fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puesto en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Trajes completos para señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más.

ESCRIBA USTED A LA EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER Berlin, S. W., 48, Friedrichstrasse, 27

Mandando sus señas exactas, y un sello de correo de una peseta, suelto, sin pagar, a vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

AGUAS MINERALES

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes: gran surtido, nacionales y extranjeras: FERRAZ DEL MOLINO Y COM. PAINA, Droguería, Plaza de las Escuelas, sucursal Wad-Ras, 1 y 2, al lado de Singer.

La Económica

Grandes almacenes de muebles de Narciso Ortega.—Ventas al contado.—Precio fijo.—Camiseros torneados, con colchón, a 35 pesetas; sillones de rejilla, a 450; idem de comedor y despacho, a 350; idem de paja, para cuartos, a 225; mesas de comedor, de nogal macizas con tres tableros, a 45 pesetas; idem de escritorio, a 18 pesetas; idem de noche, a 5 pesetas; idem de cocina, a 2 pesetas; único depósito de asientos y rejilla de Viena para toda clase de sillas; sillones para barberos, a 35 pesetas.

Silleros de sala, tapizados, a 150 pesetas; idem de gabinete, con un sofá, dos sillones y 4 sillas, a 200 pesetas.

Gran colección de cuadros al óleo y oleografías de comedor, paisajes, caza e imágenes. Especialidad en colchones tapizados, en clases y precios.

Rupialcete, núm. 4. (Antes Eco).

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

DE PEDRO CUESTA Calle de Beceado, número 11

Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lanas merinas. Miraguano de la India, para almohadas, a 3 pesetas kilo Duvet para edredones, Cien natural. Borrás finas, a doce pesetas arroba. Inmenso surtido en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco.

Se hacen colchones a domicilio por maestros colchoneros. Hasta esta mañana sus géneros y toda clase de trabajos y costuras más baratas vendidas. Única Lencería en España premiada con Diploma de Plata y Premio de Honor.

Precio fijo.—Teléfono 108.

Almacenes Araluce

Camisado hierro y madera, jergones de muelles de todas clases, cojines, sillones, alfombras, tapizados y de rejilla. Muebles y otros artículos.

Compre usted en los almacenes Araluce y se economizará mucho dinero. Cédulas y presupuestos gratis.

Único depósito en Santander de los muebles legítimos de Viena. ALMACENES ARALUCE Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatas frente al Café Suisse)

Señora de compañía ó ama de gobierno. Se ofrece para dentro ó fuera de la capital. Informar en esta administración.

AMALIA GUTIÉRREZ PAYÁ

MODISTA BLANCA, 11, 3.º.—SANTANDER Especialidad en abrigos

SALA DE ARMAS

DIRIGIDA POR Don José Martínez Asansto Santa Lucía, 11, duplicado

Señorita de compañía ó ama de gobierno. Se ofrece en casa ó en buenas referencias. Informar en Bar José, 7.º

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'ANUNCIOS' and 'SUSCRIPCION'. Includes rates for different types of ads and subscriptions.

Table titled 'ESQUELAS DE DEFUNCION' showing funeral costs for different services and locations.

PUNTOS DE SUSCRIPCION. En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía...

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS. De Madrid. Llega a la Administración, a las 9 y 13'30. Sale de la administración a las 6'50 y 13'30.

Salida de carteros a distribuir, a las 10, 12'30, y 19. Entrega de apartados y lista de 9 a 13 y de 15'30 a 17'30.

Ferrocarril Santander-Bilbao. Salidas de Santander para Bilbao: a las 7, 10'10, 14'20 y 17'30.

Ferrocarril Cantábrico. Salidas de Santander, para Oviedo, a las 8'10 (correo) y 13'30.

Tranvía urbano. Salidas de Peñacastillo.—6'30, 7'15, 8'30, 9'15, 10'15, y 11'45 de la mañana, y 28'45, 3'15, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Santanderina. Peña Angustina.—En Santander.

LABORATORIO PERMOLINO VINO DE PEPTONA

EL MEJOR PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Depositorios: Pérez del Molino y Compañía, droguería, Compañía, número 5.—Santander

Advertisement for 'Tónico Koch' medicine, featuring portraits of people and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for 'Azúcar de Cerezas "LANSPELL"' prepared by E. L. Siferiz, highlighting its medicinal properties.

Advertisement for 'SAPOSANA' soap, describing it as a medicinal soap for various skin conditions.

Advertisement for 'GASA INGLESA' and 'Pasta de café', including details about the coffee product.

Advertisement for 'INTERNADO UNIVERSITARIO' directed by Don Fructuoso Gutiérrez Castellanos.

Advertisement for 'Farmacia de Vega' and 'TOS Jarabe de Rothuar', offering various medical treatments.

Advertisement for 'HAMBURG-AMERIKA LINIE' shipping line, featuring an image of a ship and details about routes.

Advertisement for 'The "ALGE SCHOOL"' teaching practical foreign languages.

Advertisement for 'TOS' pills, describing their effectiveness for respiratory ailments.

Advertisement for 'ENFERMEDADES secretas y de la piel', offering treatments for various skin diseases.

Advertisement for 'MALA REAL INGLESA' shipping line, offering transatlantic routes.

Advertisement for 'Kronprinzessin Cecilie' and 'Fürst Bismarck' ships, detailing their specifications.

Advertisement for 'Traspaso' and 'ACADEMIA POLITÉCNICA', providing information on business transfers and technical education.

Advertisement for 'Dolor de muelas' (toothache) treatment and 'El Talismán' medicine.

Advertisement for 'Colegio-Academia de San Fernando', detailing its curriculum and facilities.

Advertisement for 'Papel viejo' (old paper) for sale by Compañía, Número 3.

Advertisement for 'Enfermedades Nerviosas' treatment, featuring 'JARABE HENRY MURE'.

Advertisement for 'SOLITARIA' and 'GLOBULOS SECRETAN' medicine.

Advertisement for 'H. Haasenstein y Vogler' international agency, located in Barcelona.